

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECOLFOD S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11 horas del día 06 de Abril del 2018, en el local social de la compañía, Bloque Torre Altas Piso 5 Ofic 3 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ECOLFOD S.A., con la concurrencia de sus accionistas: Sr. ROBERTO CARLOS DELGADO MONTAÑO, propietario de (799) acciones, Ing. Cuentas Vera Cinthia Janeth, propietario de (1) acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Ordinaria se encuentra reunido EL 100% del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una. Preside la sesión como Presidente de la Junta, el señor Sr. ROBERTO CARLOS DELGADO MONTAÑO, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Ing. Cuentas Vera Cinthia Janeth, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2017.**

A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **Aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2017** por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad.- No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstita la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumple la Secretaría, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía, y la Secretaría de la Junta que certifica.- Siendo las doce horas veinte minutos se declara concluida la sesión.

Sr. DELGADO MONTAÑO ROBERTO CARLOS
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. CUENTAS VERA CINTHIA JANETH
ACCIONISTAS

